

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho de la Señora Juez, informando que la medida surtió su efecto. Sirvase Proveer. Cali, 24 de febrero de 2022.
La secretaria,

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CALI-SEDE DESCONCENTRADA SILOÉ
AUTO INTERLOCUTORIO N° 334
Radicación 2020-00589

Santiago de Cali, veinticuatro (24) de Febrero de dos mil veintidós (2022)

La parte actora en el presente proceso de EJECUTIVO allega el correspondiente certificado de tradición del bien inmueble distinguido con la Matricula Inmobiliaria No. 370-174803, del cual se colige que la medida de embargo sobre los derechos que posee la demandada se encuentra consumada, así mismo, en virtud a lo solicitado el Juzgado,

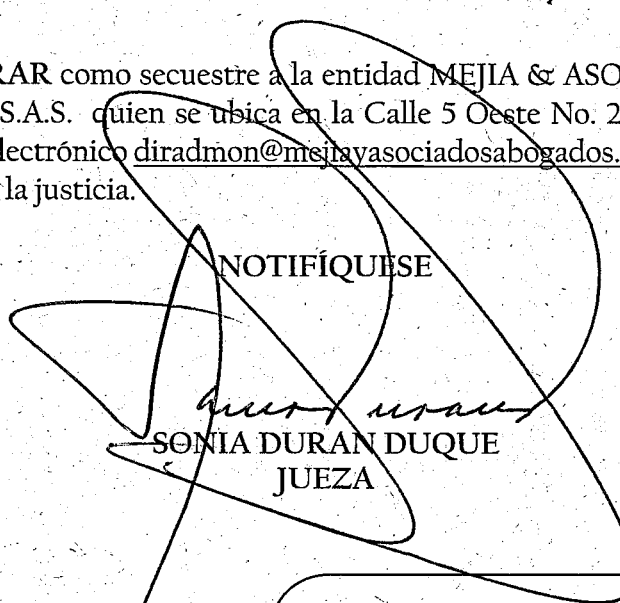
RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el SECUESTRO de los derechos que posean las demandadas ALEJANDRA ARGUELLO HOLGUIN Y NIDIA ESPERANZA HOLGUIN PINEDA, identificado con las cédulas de ciudadanía Nos. 1.144.167.189 y 31.929.491, sobre el inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria No. 370-174803, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, ubicado en la Carrera 25E #72F-65 barrio Villa del Lago de la ciudad de Cali.

TERCERO: FIJAR el día Veintitres (23) de Marzo de 2022, a las 9:00 A.M. a fin de que se lleve a cabo la diligencia de SECUESTRO sobre los derechos que poseen los demandados en el bien inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria 370-174803, registrado en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali.

CUARTO: NOMBRAR como secuestre a la entidad MEJIA & ASOCIADOS ABOGADOS ESPECIALIZADOS S.A.S. quien se ubica en la Calle 5 Oeste No. 27-25 teléfono 8889161-3175012496, correo electrónico diradmon@mejiasociadosabogados.com y hace parte de la lista de auxiliares de la justicia.

NOTIFÍQUESE


SONIA DURÁN DUQUE
JUEZA

Chris

JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

En Estado No. 35 de hoy se notifica a las
partes el auto anterior.

Fecha: 03 MAR 2022

a las 8:00 am

ANA CRISTINA GIRÓN CARDOZO